

RESOLUCION -CD- N° 378/2010

**Salta, 6 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.182/10**

VISTO:

La Resolución CD N° 345/10, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Practica Integral de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna 1ro en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 194/10,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10/10 del 10/08/10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna Srta. Viviana Rossanna MENDEZ, D.N.I. N° 23.749.619, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "PRACTICA INTEGRAL" de la Carrera de Nutrición, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA